



Horacio Zabala. *Este papel es una cárcel.* Argentina. 1972

# ESTE PAPEL ES UNA CÁRCEL

por eso lo invitamos a liberar este mensaje. Fotocopie esta hoja y entréguela a sus vecinos, depositándola en buzones de correo o dejándola bajo la puerta de casas y apartamentos. Lo invitamos a participar de este ejercicio de libertad. Liberando la palabra que se encierra en estas líneas, usted saca de prisión la voz que muere en el silencio.

Nicolás Castro joven de 23 años, estudiante de Bellas Artes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá-Colombia) fue arrestado por la policía en su casa el día 2 de Diciembre de 2009, acusado de haber abierto un grupo en la red social de internet Facebook con el nombre “me comprometo a matar a Jerónimo Alberto Uribe hijo de Álvaro Uribe”. Se le acusó de Instigación para delinquir con agravante en homicidio. Por tal razón desde el día 3 de diciembre Nicolás está en la Cárcel La Picota de Bogotá esperando a ser Juzgado.

Quienes lo conocemos podemos decir que Nicolás no sería capaz de atentar contra la vida de un ser, o incitar a otros a hacerlo. Sus expresiones siempre han sido pacíficas cuando ha expresado su desacuerdo con diferentes situaciones , como en el caso del maltrato animal, la desprotección a la infancia o cuando ha manifestado su posición frente al consumo; razones por las cuales decidió ser vegetariano y no apoyar las corridas de toros, participar de proyectos sociales que van a favor de la niñez, organizar venta de frutas y alimentos saludables dentro de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (como manera de generar opciones de consumo dentro del estudiantado), entre muchas otras acciones que realiza en su diario vivir y dan cuenta de las cualidades humanas de Nicolás. Los amigos de la libertad de Nicolás Castro apoyamos las palabras que él pronunció durante su primera audiencia:

“Yo solamente soy un estudiante,  
no soy un instigador, ni un terrorista”

